



## ANUNCIO

**PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO TEORICO DEL PROCESO SELECTIVO Y FECHA REALIZACION TERCER EJERCICIO DE CARÁCTER PRACTICO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION EN TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE INGENIERO/A INDUSTRIAL (PLAZA NUMERO 10263), ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, CLASE TECNICO SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1 (CONVOCATORIA Y BASES APROBADAS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025 – BOP CIUDAD REAL NÚM. 135 DE 16 JULIO DE 2025)**

El Tribunal Calificador, para la cobertura en propiedad, por el sistema de Concurso-Oposición en turno de promoción libre de una plaza de personal funcionario de **INGENIERO/A INDUSTRIAL (GRUPO A, SUBGRUPO A1)** del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, según lo acordado en la sesión celebrada el 10 de abril de 2026, una vez finalizado el plazo de reclamaciones sobre las calificaciones otorgadas en el Segundo Ejercicio de carácter teórico y comprobado que NO ha sido presentada ninguna reclamación, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

### **PRIMERO. – CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL CONCURSO OPOSICION.**

Se relacionan las calificaciones con indicación de las puntuaciones en los casos que se haya obtenido una calificación mínima de 12,5 puntos, de conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria, con el siguiente resultado:

Aspirante	Primer Tema (Mínimo 6 puntos)	Segundo Tema (Mínimo 6 puntos)	CALIFICACION SE- GUNDO EJERCICIO (Mínimo 12,5 puntos)
VICTOR MANUEL OJERO IZQUIERDO - ***9347**	NO APTO	NO APTO	NO APTO
MONICA BAPTISTA LEMA - ***7408**	9,2	7,9	17,10
ELOY HERVAS CALLE - ***7473**	NO APTO	NO APTO	NO APTO
DANIEL LOPEZ PEREZ - ***8294**	9,6	11,00	20,60





## **SEGUNDO.- CONVOCAR PARA LA REALIZACION DEL TERCER EJERCICIO, DE CARÁCTER PRACTICO.**

Convocar para la realización del Tercer Ejercicio de carácter práctico para el día **30 de abril de 2026, jueves, a las 11:00 horas en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Ciudad Real, sita en la 1ª Planta del Ayuntamiento.**

El aspirante deberá asistir provisto de DNI, bolígrafo y la siguiente documentación en papel y sin anotaciones como instrumentos de apoyo para la realización del ejercicio de carácter práctico:

### **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA PRÁCTICA:**

- REBT. REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN (Real Decreto 842/2002)
- LCSP.LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (Ley 9/2017)
- CTE. CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (Documentos básicos incluidos temario)
- RSCIEI. REGLAMENTO SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (Real Decreto 164/2025)
- RIPCI. REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (Real Decreto 513/2017)
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2023 DE 28 DE FEBRERO POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA
- DECRETO 34/2011, DE 19 abril QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA
- ESCALÍMETRO
- CALCULADORA

## **TERCERO.- PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.**

Por último, este Tribunal acordó publicar el presente acuerdo en la Página Web ([www.ciudadreal.es](http://www.ciudadreal.es)) y en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para general conocimiento de los/as interesados/as.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL PRESIDENTE Y  
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

